



JUZGADO VEINTIUNO DE FAMILIA DE BOGOTÁ

Carrera 7 N° 12 C 23 Piso 7 Telefono 2815076

Correo electrónico flia21bt@cendoj.ramajudicial.gov.co

Veintinueve (29) de septiembre de dos mil veinte (2020)

REF: SUCESIÓN INTESTADA.

DEMANDANTE: DANIELA URBINA CONTRERAS C.C.N° 1.020.733.291

Causante: ZOILO URBINA CONTRERAS C.C.N° 13.818.034

Rad No. No. 11001-31-10-021-2017-00594-00

En atención al oficio proveniente del Juzgado Octavo Civil Municipal de Ejecución de Sentencias de Bogotá, por secretaría procédase a dar respuesta a lo solicitado, indicando el estado actual del proceso de la referencia. **Ofíciase**

Hecho lo anterior, Archívense éstas diligencias.

NOTIFÍQUESE

La Juez,

SANDRA ISABEL BERNAL CASTRO

La anterior providencia se notifica por estado No. **67**
Hoy 30 de septiembre de 2020.

NANCY LILIANA AGUIRRE GIRALDO
SECRETARIA

I.I.

Firmado Por:

SANDRA ISABEL BERNAL CASTRO

JUEZ

JUEZ - JUZGADO 021 DE CIRCUITO FAMILIA DE LA CIUDAD DE BOGOTA, D.C.-SANTAFE DE BOGOTA D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

176346758351edb00d65303f530b47a83eec71b3dd4094cfd2014d4406a88477

Documento generado en 29/09/2020 02:17:59 p.m.